Ficha extendida · CIEMPOZUELOS (v3 · patrón de trabajo)

Auditoría de si el municipio puede cargar con lo que recalifica

A perímetro · B datos · C escala y crecimiento · D capacidad frente a demanda · E corporación · F seguridad, emergencias y riesgos · G puntos de interés · H conflictos y consecuencias · I movilización ciudadana · J el atractor · K tenedor de siete púas · cierre y retos

Bloque A · Perímetro (los siete ejes)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Suelo de partida	PGOU en revisión. El Ayuntamiento licitó la revisión del Plan General y la cartografía GIS por procedimiento restringido (expediente 49C/2024, valor estimado de 431.400 € sin IVA, solicitudes hasta el 3-8-2024); el catálogo de bienes protegidos se aprobó inicialmente el 26-12-2024; y la consultora y el estudio contratados presentaron el trabajo el 3-12-2025, tras talleres ciudadanos el 2-12, según la web municipal. En 2026 se celebran mesas de expertos (la primera de cuatro, sobre equipamientos, en febrero; otra sobre logística en marzo). La web municipal da fechas contradictorias para el plan vigente (1998 y 2008). Suelo urbanizable con desarrollo en marcha o en espera: S-2 «Cerro de los Sotos», S-6 «Cantarranas», SURT-9 «Las Canteras II», SURT-13 «La Barrera», SURT-15 «Prado Redondo Sur», UE-9 «Tubo Fábrega» y UA-7 «Calle Colegiata». Clasificación del término en hectáreas: no consta; a fijar con el refundido del SIT. · Ayuntamiento · urbanismo · Contrato de revisión · Catálogo, BOCM 17-1-2025 · Mesa de equipamientos · Mesa de logística	
Mecanismo de transformación	MUNICIPAL: revisión del Plan General y desarrollo del vigente mediante planes parciales, convenios urbanísticos y juntas de compensación. SURT-9: plan parcial aprobado definitivamente por el Pleno el 25-1-2024 y bases y estatutos de la Junta de Compensación aprobados por resolución de Alcaldía (835/2025), con un mes para que los propietarios soliciten su incorporación (BOCM del 18-6-2026). UE-9 «Tubo Fábrega» (citada como «Fábregas» en 2025): plan parcial con aprobación inicial en el BOCM del 10-2-2025 e informe ambiental estratégico resuelto el 9-6-2026 (BOCM del 22-6-2026). Para la unidad de ejecución 2 del S-2 se exige un Plan Especial de Infraestructuras, según la fuente consultada (artículo de enero de 2023, modificado en octubre de 2024; estado actual: a verificar). Ni la DER ni la Aceleradora constan en lo consultado. · SURT-9, BOCM 18-6-2026 · UE-9, aprobación inicial · UE-9, informe ambiental · VisualUrb · S-2	
Promotor real	S-6 «Cantarranas»: promoción cooperativa gestionada por TAU, con captación de demanda a través de CONCOVI (mayo de 2025). SURT-13 «La Barrera»: los convenios de 2006 y 2013 se firmaron con Grupo P.R.A., Bitango Promociones y Solvia Development; hoy constan como propietarias de pleno dominio Promontoria Coliseum Real Estate y Nuva Total 18 (adenda de julio de 2024), y la prensa inmobiliaria presenta a Solvia reactivando las 350 viviendas: titularidad actual, a contrastar. SURT-15 «Prado Redondo Sur»: Global Pomerania y Asentis Ciempozuelos (segunda adenda, noviembre de 2024). UE-9: Inmobiliaria Egido, con plan redactado por Código Arquitectura. UA-7: Iniciativas Díez y Resaga Building (adenda de 2026). S-2 y el sector de 220 viviendas unifamiliares iniciado en julio de 2022: promotores a fijar. · CONCOVI · 391 viviendas · SURT-13, BOCM 22-7-2024 · SURT-15, BOCM 15-11-2024 · UE-9 · UA-7, BOCM 6-3-2026 · Prensa inmobiliaria · La Barrera	
Quién alegó	No consta, en la documentación pública consultada, una relación de alegantes de la revisión del Plan General ni de los sectores. Sí consta que las bases de la Junta de Compensación del SURT-9 se adaptaron para estimar alegaciones del Canal de Isabel II. · SURT-9, BOCM 18-6-2026	
Destino final del suelo	S-2 «Cerro de los Sotos»: 954.659 m² (≈95,5 ha), con hasta 2.540 viviendas en la unidad de ejecución 1 (29,70 viviendas/ha) y 1.491 en la 2 (20,62 viviendas/ha), unas 4.031 en total y un 40 % de vivienda protegida. S-6 «Cantarranas»: 391 viviendas (VPPB, VPPL y libre). SURT-13 «La Barrera»: 350 viviendas sobre 84.746 m², con 33.898 m² de techo edificable, según la prensa inmobiliaria. SURT-9, SURT-15, UE-9 y UA-7: viviendas y superficies no constan en lo consultado. · VisualUrb · S-2 · CONCOVI · 391 viviendas · Prensa inmobiliaria · La Barrera	
Afección ambiental	La UE-9 cuenta con informe ambiental estratégico (resolución del 9-6-2026) y el SURT-9 con alegaciones del Canal incorporadas. No consta evaluación ambiental publicada del S-2 en lo consultado; la ordenación del sector se describe como pospuesta a la espera de ajustar viviendas y densidad. Afecciones por Jarama, DPH, inundabilidad, Red Natura y vías pecuarias: a cruzar en GIS. · UE-9, informe ambiental · VisualUrb · S-2	
Desenlace / verbo	EN TRAMITACIÓN Y ESPERA, con sectores que se activan por separado. Verbo propuesto: SOPORTA (tesis editorial; alcance a verificar por sectores). Ciempozuelos aloja la depuradora de Soto Gutiérrez, que sirve también a Valdemoro y San Martín de la Vega, y a la vez proyecta 4.772 viviendas potenciales en tres ámbitos citados: carga con la infraestructura de los demás y con su propio crecimiento. · EDAR Soto Gutiérrez, ficha del Canal	

Bloque B · Datos del municipio		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Población	26.350 habitantes en el padrón oficial de 2025; 26.254 en el censo anual de 2025. Son operaciones estadísticas distintas. Padrón oficial de 2025 Censo anual de 2025	
Hectáreas del término	49,39 km² (4.939 ha) en la serie territorial regional para 2025. La cifra de 49,6 km² procede de una serie anterior. Serie territorial regional	
Densidad	Aproximadamente 534 hab./km² (26.350 habitantes del padrón de 2025 sobre 49,39 km²), cálculo propio.	
Tramo LBRL	20.000-50.000 habitantes. Por el art. 26 LBRL debe prestar protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y atención inmediata a personas en riesgo de exclusión, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.	
Paro	1.135 personas en paro registrado en agosto de 2026 (32 más que en julio y 20 menos que en agosto de 2025). · Paro registrado, agosto de 2026	
Base económica y empleo	Ciudad dormitorio con servicios y la actividad ligada al sanatorio y centros sanitarios (a verificar); la mesa de expertos del PGOU de marzo de 2026 sobre logística apunta a un tejido de empresas locales. Afiliación y PIB: a fijar desde ALMUDENA.	
Presupuesto vigente	23,74 M€ en 2026 (≈901 € por habitante), según la hoja maestra del estudio; importe oficial aprobado: a verificar (no localizado en el BOCM; el último anuncio hallado es la modificación presupuestaria 24/2025, por 107.300 €). · Modificación 24/2025, BOCM 4-11-2025	
Deuda municipal	Deuda viva en euros: a fijar desde Hacienda. · Hacienda · deuda viva	
Partido del alcalde	Raquel Jimeno Pérez, alcaldesa-presidenta; su partido, el PSOE, consta en elDiario.es: a confirmar con el Ayuntamiento. La Junta de Gobierno Local tiene siete concejales tras el relevo de mayo de 2026. En el Pleno intervienen PSOE, PP, Más Madrid, CPCI y Vox, según la votación de la moción sobre el centro de salud de 2025; reparto de concejales y apoyos del gobierno: a fijar. · elDiario.es · centro de salud · Junta de Gobierno Local, BOCM 21-5-2026	

Bloque C · Escala y crecimiento (el delta)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Suelo protegido / urbanizado	No consta una agregación vigente. A fijar con la capa refundida del SIT.	
Urbano consolidado	No consta desagregado.	
Urbano no consolidado	Incluye una zona residencial abandonada junto a la calle San Antonio, urbanizada hace casi dos décadas, para la que se llevó al Pleno de 26-9-2024 un convenio de desarrollo, y la UA-7 «Calle Colegiata», con adenda a su convenio de ejecución aprobada por decreto de Alcaldía el 5-2-2026. · UA-7, BOCM 6-3-2026	
Urbanizable sectorizado	S-2 «Cerro de los Sotos», con 95,5 ha; S-6 «Cantarranas»; SURT-9 «Las Canteras II»; SURT-13 «La Barrera», con 84.746 m²; SURT-15 «Prado Redondo Sur»; y UE-9 «Tubo Fábrega». La fuente cita «varios sectores» más, sin nombre ni hectáreas: a fijar. · VisualUrb · S-2 · SURT-9 · SURT-13 · SURT-15 · UE-9	
Urbanizable no sectorizado	No consta.	
No urbanizable protegido	No consta agregación vigente.	
Suelo residencial	S-2: unas 4.031 viviendas según VisualUrb; S-6: 391; SURT-13: 350. Suman 4.772 viviendas potenciales en ámbitos con fases distintas, no ejecutables necesariamente a corto plazo. Otras 220 unifamiliares mencionadas en 2022 podrían solaparse y no se suman. SURT-9, SURT-15, UE-9 y UA-7: sin cifra de viviendas verificada.	

Bloque C · Escala y crecimiento (el delta)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Suelo logístico-industrial / digital	Uso de SURT-9 y UE-9: a fijar. La mesa de expertos del PGOU de marzo de 2026 trató la logística, con La Sendilla, Camporroso, Mercadona y Aleuropa entre los participantes citados; no consta centro de datos. Ojo con el sector I-4 «Ermita de Santiago» de Valdemoro, que limita con Ciempozuelos y cuyos vertidos el Canal no admite en Soto Gutiérrez. · Mesa de logística · Informe Ambiental Estratégico del I-4 · aquí.madrid · Valdemoro	
Crecimiento previsto	Con el supuesto orientativo de 2,5 personas por vivienda, las 4.772 viviendas citadas representarían 11.930 residentes, aproximadamente el 45 % del padrón de 2025. No es una previsión oficial ni un calendario de ocupación.	
Vía de transformación	MUNICIPAL (Plan General vigente, planes parciales, convenios y juntas de compensación), con posible vía de infraestructuras (PEI) para la unidad 2 del S-2. No consta vía regional (DER, PAR) en lo consultado.	
Impacto Ley LIDER / reforma estatal	Los defectos formales serían más subsanables; el control pasaría a lo material. En Ciempozuelos lo material es el agua y la depuración compartidas en su propio término.	

Bloque D · Capacidad frente a demanda		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Captación de agua	Abastecimiento integrado en el Canal de Isabel II; disponibilidad para S-2, S-6 y el resto de sectores: a fijar con informe del Canal.	
Depuración y margen	La EDAR de Soto Gutiérrez está en Ciempozuelos y sirve también a Valdemoro y San Martín de la Vega. Según la ficha técnica del Canal (versión de 2019): caudal autorizado de 26.000 m³/día, 119.170 habitantes equivalentes de diseño, cuatro líneas, en servicio desde 1991 y ampliada por última vez en 2002. El contrato de 23 EDAR de la Comunidad la daba en 22.000 m³/día: magnitudes descritas de forma distinta y en fuentes de fechas diferentes; su relación debe aclararla el Canal. Según un repositorio de datos de depuración (iagua), la carga de entrada es de 161.070 habitantes equivalentes, un 35 % sobre el diseño (cálculo propio; dato vinculado al reporting de 2023; fecha concreta de medición no identificada). El expediente urbanístico de Valdemoro, citado por aquí.madrid, la describe «al límite de su capacidad». Carga actual y margen oficiales: a fijar con el Canal. · Ficha técnica del Canal · Contrato de 23 EDAR · iagua · Soto Gutiérrez · aquí.madrid · Valdemoro Informe ambiental del sector I-4	
Vertido del agua depurada	Sistema Jarama-Tajo; cauce exacto del efluente: a cerrar con el Canal.	
Agua regenerada / tubería púrpura	La ficha del Canal describe un tratamiento terciario (filtros de anillas, desinfección ultravioleta e hipoclorito) con bombeo a depósitos de agua tratada; iagua no registra desinfección ultravioleta: discrepancia a cerrar. Usos reales de agua regenerada en Ciempozuelos: a fijar. · Ficha técnica del Canal · iagua · Soto Gutiérrez	
Tratamiento de lodos	La línea de fangos de la planta incluye estabilización anaerobia, deshidratación y almacenamiento (ficha del Canal); la microturbina de Soto Gutiérrez generó 371 MWh en 2019, según el Canal. Destino final de los lodos: a fijar con el Canal. · Ficha técnica del Canal	
Red eléctrica y cuellos de botella	Subestaciones y capacidad otorgable: no constan.	
Movilidad	Cercanías C-3, con estación en Ciempozuelos: Adif formalizó el 30-7-2026 la redacción del proyecto de accesibilidad del andén central y los accesos (Consultrans; 786.813,87 € sin IVA, 952.044,78 € con IVA, cálculo propio). El apeadero proyectado entre Valdemoro y Ciempozuelos figura como paralizado (dato heredado; a verificar). Viario: A-4 y M-404 (a verificar). · Adif · formalización, BOE 14-9-2026 · CERMI · accesibilidad de la estación	
Residuos	Ciempozuelos figura entre los 70 municipios de la Mancomunidad del Sur, que presta el tratamiento de residuos urbanos; instalación de destino: a verificar. El reparto 22/8 del clúster entre las Mancomunidades del Sur y del Este debe cerrarse en la cabecera. · Mancomunidad del Sur	
Iniciativas paradas por falta de recurso	El S-2 lleva sin desarrollarse y con la ordenación pospuesta; entre las condiciones citadas figura un PEI para la unidad 2. La urbanización de La Barrera estuvo paralizada desde 2008 hasta su reinicio reciente. Si la causa es hídrica, no consta; a documentar. · VisualUrb · S-2 · Prensa inmobiliaria · La Barrera	

Bloque D · Capacidad frente a demanda		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Balance acumulado del clúster	Ciempozuelos es el nudo: en su término se depuran los vertidos de tres municipios. No hemos localizado un balance público conjunto de la demanda prevista de los tres municipios y la capacidad operativa de Soto Gutiérrez.	

Bloque E · Corporación local (anunciado / ejecutado)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Dónde tira la basura	Mancomunidad del Sur (véase el bloque D). El 15-10-2026 el Ayuntamiento anunció su «rechazo frontal» a un proyecto de vertedero-incineradora en la zona sur: «Como pueblo, no podemos consentir que esta área se convierta en el vertedero de la zona sur de la Comunidad de Madrid». El proyecto está promovido por PreZero en Titulcia y prevé una capacidad de incineración de 300.000 toneladas anuales, según la convocatoria de la FRAVM. · El 31-10-2026 se celebró una concentración de rechazo en Titulcia, a la que llegaron caminando vecinos de Ciempozuelos.vivirEdiciones · rechazo al vertedero Convocatoria de la FRAVM	
Economía circular	A verificar.	
Autoconsumo eléctrico	No consta inventario consolidado.	
Agua y saneamiento municipal	La web municipal consultada no contiene información sobre EDAR ni abastecimiento.	
Otros compromisos relevantes	Rehabilitación de la calle Peñuelas (30-7-2026), matadero municipal y parque de San Juan de Dios (reabierto el 5-12-2025). Separar siempre anuncio, licitación y obra. · Ayuntamiento · urbanismo	

Bloque F · Seguridad, emergencias y riesgos		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Plan de protección civil vigente	A verificar en la relación oficial. · Comunidad de Madrid · planes de protección civil	
Parque de bomberos	A verificar.	
Policía municipal	Existe Policía Local; plantilla: a fijar. · vivirEdiciones · Policía Local	
Riesgos naturales	Inundabilidad del Jarama y arroyos (SNCZI), a cruzar con S-2, S-6 y los demás sectores.	
Riesgos tecnológicos / industriales	La propia EDAR y el corredor de la A-4 y la línea férrea: a verificar mercancías peligrosas y SEVESO.	
Exposición a radón / agentes carcinógenos	Zonificación radón del CTE: a verificar.	

Bloque G · Puntos de interés		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Infraestructuras críticas	EDAR de Soto Gutiérrez; C-3; A-4; red de abastecimiento y saneamiento del Canal.	
Espacios ambientales	Vegas del Jarama; zonas verdes municipales; hábitats gipsícolas del entorno (a verificar).	

Bloque G · Puntos de interés		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Desarrollos que ordenan la ficha	1) Revisión del Plan General; 2) S-2 «Cerro de los Sotos»; 3) S-6 «Cantarranas»; 4) Soto Gutiérrez; 5) SURT-13 «La Barrera»; 6) SURT-9 «Las Canteras II» y UE-9 «Tubo Fábrega»; 7) accesibilidad de la estación y apeadero paralizado.	
Actores clave	Ayuntamiento; Canal de Isabel II; Comunidad de Madrid; Adif; CONCOVI y TAU; Inmobiliaria Egido; Promontoria Coliseum y Nuva Total 18; Ayuntamientos de Valdemoro y San Martín de la Vega.	
Documentos llave	Plan General vigente y su revisión; ficha del S-2; bases de la Junta de Compensación del SURT-9; contrato de explotación de Soto Gutiérrez; informe del Canal sobre la EDAR. · Contrato de 23 EDAR · SURT-9, BOCM 18-6-2026 · Ficha técnica del Canal	

Bloque H · Análisis de conflictos y consecuencias		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Conflicto central	Ciempozuelos aloja la depuradora que sirve también a Valdemoro y San Martín de la Vega y tramita sectores residenciales propios. El informe ambiental del I-4 de Valdemoro excluye los vertidos de ese sector de Soto Gutiérrez; no establece el destino de los nuevos ámbitos de Ciempozuelos. La carga del repositorio supera la cifra de diseño, pero no prueba por sí sola incumplimiento ni falta de margen actual. Este debe confirmarse con datos del Canal.	
Quién decide / quién paga	El Ayuntamiento ordena su suelo; el Canal opera y decide sobre la EDAR; la financiación de cada infraestructura debe verificarse en los informes y convenios de los sectores correspondientes.	
Controles que sí existen	Revisión del Plan General con talleres y mesas de expertos; informes del Canal (estimados en las bases del SURT-9); informe ambiental estratégico de la UE-9; PEI exigido para la unidad 2 del S-2.	
Controles que faltan	No hemos localizado un balance público conjunto de las demandas de los tres municipios sobre Soto Gutiérrez; cada plan parcial se tramita con su propio informe.	
Consecuencias si se ejecuta	Más vivienda protegida y cooperativa; más carga sobre una EDAR cuyo margen actual requiere confirmación oficial.	
Consecuencias si se para	Se posterga vivienda, pero se gana tiempo para dimensionar la depuración.	
Qué habría cambiado con LIDER / reforma estatal	Menos capacidad de derribo por defectos formales; más peso de la prueba material de capacidad de la EDAR.	

Bloque I · Movilización ciudadana		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Sanidad	Vecinos concentrados en la plaza de la Constitución antes del pleno del 27-2-2025 y protesta en la Asamblea de Madrid a mediados de marzo de 2025 por el deterioro del único centro de salud; se votó en el Pleno una moción en su defensa, con PSOE, Más Madrid, CPCI y Vox a favor y el PP en contra. En abril de 2026 la alcaldesa llevaba casi un año enviando cartas semanales a la Consejería; han cesado las derivaciones a otros municipios y hay vehículo de visitas a domicilio, pero el Ayuntamiento reclama un segundo centro de salud. · elDiario.es · centro de salud, abril de 2025 · vivirEdiciones · centro de salud, abril de 2026	
Educación	El IES Juan Carlos I imparte clase en barracones del patio por segundo curso consecutivo; el Ayuntamiento ofrece ceder terreno anexo y espera el estudio que la Consejería se comprometió a hacer en mayo (noticia del 7-10-2026). · vivirEdiciones · IES en barracones	
Movilidad	El CERMI valoró positivamente la mejora de accesibilidad prevista en la estación. No consta una plataforma vecinal específica. · CERMI · estación de Ciempozuelos	

Bloque I · Movilización ciudadana		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Plan urbanístico municipal	Las mesas de expertos de la revisión del Plan General reúnen a áreas municipales y a empresas locales; no consta plataforma vecinal organizada frente al plan. · Mesa de equipamientos · Mesa de logística	
Planes supramunicipales	El Ayuntamiento expresó el 15-10-2026 su «rechazo frontal» al proyecto de vertedero-incineradora en la zona sur; el 31-10-2026 vecinos de Ciempozuelos marcharon a pie hasta Titulcia y participaron en la concentración contra la incineradora. La plataforma convocante estimó más de mil asistentes y anunció alegaciones. · vivirEdiciones · rechazo al vertedero · Crónica del 31 de octubre	
Otros	No consta.	

Bloque J · El atractor (fuerzas antes del expediente)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Aceleradora de Inversiones	No consta proyecto declarado de especial interés en Ciempozuelos en lo consultado.	
Anticipación de la reforma del suelo	Los sectores avanzan con el Plan General vigente y convenios que vienen de 2006 y 2013 (SURT-13, SURT-15), renovados por adendas en 2022-2026; no consta actuación conforme a un marco aún no vigente.	
Ley 2/2026 (edificabilidad y potencia «después»)	No consta expediente local que invoque la ley; a vigilar en SURT-9 y UE-9, que están en fase de junta de compensación e informe ambiental.	
Declaración responsable y entidades colaboradoras	No consta.	
Proyectos de Alcance Regional (PAR)	No consta que use PAR.	
Síntesis del atractor	Ciempozuelos no figura, en lo consultado, entre los destinatarios de las vías aceleradas: crece por la vía ordinaria de planes parciales y juntas de compensación sobre un Plan General antiguo en revisión. El atractor opera aquí de otro modo: la presión no llega por un expediente acelerado sino por la acumulación de sectores de cada propietario sobre una depuradora que el Ayuntamiento no gestiona.	

Bloque K · El tenedor de siete púas (incidencia en el municipio)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
1 · Anticipación	NO PINCHA. Los sectores desarrollan el Plan General vigente; no consta actuación conforme a un marco aún no vigente.	
2 · Fraccionamiento	DÉBIL. Son sectores y unidades del propio Plan General, no modificaciones puntuales sucesivas; no hay indicio de fragmentación para eludir evaluación, aunque cada plan se evalúa por separado y ninguno suma la carga sobre la EDAR.	
3 · Opacidad	INDICIOS. La web municipal da fechas contradictorias para el plan vigente y no contiene información sobre EDAR ni abastecimiento; es desorden documental, no ocultación probada.	
4 · Estudio cautivo	DÉBIL. Los planes parciales de iniciativa privada los redactan equipos contratados por el promotor (UE-9: Código Arquitectura para Inmobiliaria Egido), pero la revisión del Plan General se encargó por procedimiento restringido y el informe ambiental de la UE-9 lo resuelve la Comunidad.	
5 · Eslabón débil	PINCHA, en lo hídrico. El Ayuntamiento decide el suelo, pero no la depuración, que gestiona el Canal y comparte con otros dos municipios.	

Bloque K · El tenedor de siete púas (incidencia en el municipio)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
6 · Ascensor	NO PINCHA. No consta subida a una vía superior (DER, Aceleradora, PAR).	
7 · Hecho consumado	INDICIOS. En La Barrera las obras de urbanización se han reiniciado tras estar paralizadas desde 2008 y el convenio de 2013 prevé ejecutar simultáneamente urbanización pendiente y edificación; a confirmar el avance real.	
Síntesis de la incidencia	Pincha el eslabón débil en su forma hídrica; opacidad y hecho consumado son indicios, no conclusiones; las demás púas no pinchan o son débiles. Ciempozuelos es sobre todo un caso de capacidad compartida, no de expediente acelerado.	

Cierre · Síntesis y principales retos		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Contradicción central	Ciempozuelos es el municipio que recibe la depuradora y no decide la demanda: Soto Gutiérrez trata los vertidos de Valdemoro, San Martín y los suyos, y el expediente del I-4 de Valdemoro rechaza los vertidos de ese sector en la EDAR, mientras el propio municipio activa sectores que suman 4.772 viviendas potenciales en tres ámbitos citados. Por eso el verbo es SOPORTA como tesis editorial: acoge lo ajeno y proyecta lo propio sobre la misma planta.	
Reto 1	Reto hídrico — Fijar carga, margen y calendario de ampliación de Soto Gutiérrez, y cerrar la discrepancia entre 22.000 y 26.000 m³/día y entre 119.170 y 161.070 habitantes equivalentes.	
Reto 2	Reto de capacidad acumulada — Sumar las demandas de Ciempozuelos, Valdemoro y San Martín sobre la misma EDAR.	
Reto 3	Reto de tramitación — Aclarar el estado del S-2 y de su PEI, de la Junta de Compensación del SURT-9 y de la UE-9 en 2026.	
Reto 4	Reto de coherencia documental — Fechas del plan vigente (1998 y 2008), datos de 2023 sin actualizar y superficie del término mal consignada en la hoja maestra.	
Reto 5	Reto de movilidad — Reactivar o descartar el apeadero paralizado y seguir el proyecto de accesibilidad de la estación.	

Nota de método y verificación		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Fecha de cierre	1-11-2026	
Fuentes mínimas	INE/ALMUDENA · Ayuntamiento de Ciempozuelos · Comunidad de Madrid · BOCM · BOE · Canal de Isabel II · Hacienda · VisualUrb · CONCOVI.	
Regla de evidencia	Cada dato conserva fecha y fuente. Las discrepancias entre documentos se anotan, no se resuelven por aproximación.	
Campos sin dato	Se usa «no consta», «a fijar» o «a verificar» cuando falta fuente primaria.	
Enganche al clúster	Clúster 3 · Sureste–Las Vegas. Soto Gutiérrez sirve a Valdemoro, Ciempozuelos y San Martín de la Vega. Agua: Jarama-Tajo. Movilidad: C-3 y A-4. LBRL: 20.000-50.000 habitantes.	